

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28789** *CONSTRUCCIONES MISCA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria judicial del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 2.359/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de don Julio César Vargas Santos y otros, se ha dictado decreto en fecha 6/09/2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional de "Construcciones Misca, Sociedad Limitada" por importe de 66.754,45 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 8 de septiembre de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100066853-1